



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRESNO – TOLIMA
ESTADO No. 042-2022

PROCESO	RADICADO	ACTOR	DEMANDADO/ CAUSANTE	FECHA AUTO	CUADERNO
Ejecutivo	732834089002-2017-00136	Banco de Bogotá S.A.	Alba María Serna Medina	13/05/2022	1
Ejecutivo	732834089002-2020-00105	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Alberto Niño Marín	13/05/2022	1
Matrimonio	732834089002-2022-00055	Jhon Fredy Cadavid Ríos y Leidy Dahiana Arias Soto	N/A	13/05/2022	1

Fresno, Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO en la página web de la rama judicial por el término legal de un (1) día, hoy dieciséis (16) de mayo de dos mil veintidós (2022) siendo las 08:00 am.

NATHALIA ZULUAGA BOTEROⁱ
Secretaria

ⁱ Artículo 2 inciso segundo Decreto Legislativo 806 de 2020. Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.